



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
DEL GRUPO ELECTRÓGENO DEL GRAN
TEATRO FALLA Y DEL CENTRO DE
TRANSFORMACIÓN Y GRUPO
ELECTRÓGENO DEL TEATRO DEL
TÍTERE LA TÍA NORICA
Expediente 2017/000027

INFORME

Habiéndose recibido una sola oferta, cumpliendo esta con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y siendo el precio el criterio de adjudicación, según se establece en el Punto 4 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, “El contrato se adjudicará a la oferta de precio más bajo”, se establece la siguiente clasificación:

1. Sevillana de Electrocomunicaciones s.l. 8500,00€ más 1785,00€ del 21 % de iva, total: 10285,00€ (2571,25€ anual iva incluido).

Por lo que se informa favorablemente la adjudicación del CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DEL GRAN TEATRO FALLA Y DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y GRUPO ELECTRÓGENO DEL TEATRO DEL TÍTERE LA TÍA NORICA, a la empresa Sevillana de Electrocomunicaciones s.l., por ocho mil quinientos euros (8500,00€) más mil setecientos ochenta y cinco euros (1785,00€) del 21 % de iva, lo que hacen un total de diez mil doscientos ochenta y cinco euros (10285,00€), para los cuatro años de duración del contrato.

En Cádiz, a 25 de mayo de 2017



El Técnico de Gestión,

Fdo.: José M.ª Narváez Ruiz

SERVICIO DE CONTRATACIÓN COMPRAS Y PATRIMONIO